



**INFORMATIVO ARQUIDIOCESANO
ARQUIDIOCESIS DE BUCARAMANGA
AGOSTO 2005
Edición No. 114**

Dirección: Mons. Víctor Manuel López Forero

Subdirección: Pbro. Sady Espinel Aldana

Coordinación Periodística:
Tito Ballesteros – Arnulfo Antonio Medina Gutiérrez

Fotografía Portada: Biblia Católica

Departamento de COMUNICACIONES:
Calle 33 No. 21-16 - Tels: 6423856 – 6424387
Correo en Internet: prensacuria@operamail.com

EL “COMPENDIO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA”

Evangelio de la JUSTICIA y la PAZ en el Mundo.



¡Bienvenida esta obra de extraordinaria importancia y trascendencia para la Iglesia universal! Constituye, sin duda, uno de los más grandes aportes a la Evangelización en el campo social. "Es como un catecismo en el que está resumido de manera clara y concisa todo lo que la Iglesia, **experta en humanidad**, enseña sobre los grandes temas que afectan a la convivencia humana en las sociedades contemporáneas", y sobre los "principios de la Doctrina Social, que se apoyan en la ley natural y que resultan después confirmados y valorizados, en la fe de la Iglesia, por el Evangelio de Jesucristo".

Todo lo anterior aparece destacado en los grandes capítulos que aborda el documento en mención, y que tratan de la **persona humana**, su dignidad y sus derechos; el **bien común** y el destino universal de los bienes terrenales; la **solidaridad**, la subsidiariedad, la caridad, la familia, célula vital de la sociedad; el trabajo, la dignidad del trabajo y el derecho al trabajo; la comunidad política y todo lo que afecta a la convivencia internacional, como pobreza, deuda externa y el tema de la paz, entre otras cuestiones.

En este "compendio", se resalta cómo "en el transcurso de su historia, y en particular en los últimos cien años, la Iglesia nunca ha renunciado -según la expresión del Papa León XIII- a decir la "palabra que le corresponde" acerca de las cuestiones de la vida social. Continuando con la elaboración y la actualización de la rica herencia de la Doctrina Social Católica, el Papa Juan Pablo II, por su parte, ha publicado tres grandes encíclicas -

Laboren exercens, Sollicitudo rei socialis y Centesimus annus-, que constituyen etapas fundamentales del pensamiento católico sobre el argumento. Por su parte, numerosos Obispos, en todas las partes del mundo, han contribuido en estos últimos años a profundizar la doctrina social de la Iglesia. Lo mismo han hecho muchos estudiosos, en todos los continentes".

Contenido

En resumen, este libro es como una pequeña enciclopedia para quien quiera saber lo que piensa y dice la Iglesia, a la luz del Evangelio, sobre los distintos temas que afectan la vida familiar, social y política. Es como un vademécum sobre el modo de situarse como creyente en medio de esta sociedad moderna, compleja y globalizada. Y hay que subrayar que es una obra singular porque es «la primera vez que se realiza una edición de este tipo desde un órgano oficial de la Santa Sede. Es una síntesis completa y autorizada sobre el pensamiento social católico. Este libro contribuirá a esclarecer dudas y promoverá posicionamientos acordes al Evangelio.

Nos llega este magnífico aporte del Consejo Pontificio de Justicia y Paz, con el aval y la vehemente urgencia evangelizadora por parte de los amadísimos Pontífices Juan Pablo II y Benedicto XVI. Es la hora de reafirmar, en todos los campos de la vida personal, familiar y social, los fundamentales valores y principios de la Doctrina Social de la Iglesia, para ser pregoneros fieles y eficaces del "mensaje evangélico de la paz", y a la vez constructores de la auténtica Paz". La Iglesia nos lo pide y nuestro Proyecto de Renovación y Evangelización -PDRE- nos lo exige.

"Transformar la realidad social con la fuerza del Evangelio, testimoniada por mujeres y hombres fieles a Jesucristo, ha sido siempre un desafío y lo es aún, al inicio del tercer milenio de la era cristiana. El anuncio de Jesucristo, "buena nueva" de salvación, de amor, de justicia y de paz, no encuentra fácil acogida en el mundo de hoy, todavía devastado por guerras, miseria e injusticias; es precisamente por eso que el hombre de nuestro tiempo tiene más que nunca necesidad del Evangelio: De la fe que salva, de la esperanza que ilumina, de la caridad que ama".

+VICTOR MANUEL LÓPEZ FORERO
Arzobispo de Bucaramanga

Transfiguración más allá de un simple término

Daniel Quintero Díaz. Pbro.



El diccionario "Pequeño Larousse Ilustrado", traduce la palabra transfiguración de las siguientes formas:

A- Cambio de una figura a otra. Mutación de las formas o caracteres. B- Metamorfosis. C- Estado glorioso en que se manifiesta Jesucristo a sus discípulos Pedro, Juan, y Santiago en el Monte Tabor. Fiesta que celebra la Iglesia Católica el 6 de agosto.

Si asumimos solo la primera interpretación nos acoplaríamos al reduccionismo a que se ha sometido el común de las gentes y fácilmente quizás equiparíamos con una diversidad de manifestaciones que llamaríamos transfiguración, como las mutaciones mismas que se van suscitando en el devenir cotidiano de la naturaleza; cambios de color del camaleón y otras especies animales, metamorfosis que se presentan en las crisálidas y orugas, en los renacuajos, y otros especímenes, la conversión de unos huesos o residuos vegetales en rocas, o de un mar seco en una mina de fósiles, o de un cúmulo de productos residuales en una fuente de combustibles. Asimismo se llamaría transfiguración al proceso que se verifica en los cambios de los árboles entre las estaciones, o de los frutos de los animales de las flores y aun de las variaciones físicas del ser humano (de sus diversas etapas de vida, pre niñez en juventud; de su lozanía en decrepitud, robustez en debilidad, salud en enfermedad, vitalidad en debilidad, etc.) Ciertamente son mutaciones innegables, notoriamente perceptibles evidentemente comprobables; en verdad, transformaciones de figura, de presencia, de manifestaciones, pero no substanciales, ni profundas, ni radiales, y lo son aun menos cuando son provocadas u orquestadas por intereses o proyectos meramente humanos, como las que se ejecutan por medio del bisturí (cirugía plástica, cambio de sexo, etc.), o

del maquillaje o de la travestización, o del manejo manipulador de la imagen; todos ellos, comportamientos contrarios, peor aun, al querer de Dios y de su sabio, indeclinable y Santo Proyecto.

Por todo lo considerado anteriormente, TRANSFIGURACIÓN, desde nuestra mirada de hombres de fe, tiene una significación muchísimo más honda y dicente, que rebasa la pobreza de "nuestra riquísima lexicografía idiomática", de nuestro petulante vocabulario.

De ninguna manera pretendo con este sencillo escrito, realizar una exhaustiva explaneación teológica, bíblica, exegética, hermenéutica, ni siquiera cercanamente espiritual de lo que es transfiguración que más que una palabra es todo un acontecimiento renovador... ¡Eso sería un atrevimiento propio de un gran ignorante!, sin embargo, con humildad, si me propongo a acercar a nuestros lectores al entendimiento menos superficial del sentido de la transfiguración, o al menos facilitarle un aperitivo para que puedan ir un poco más allá de los simples vocablos y vislumbrar la riqueza espiritual que **en ella encierra como vivencia, como experiencia maravillosa y deseable, no propia de un tiempo pasado y archivado sino actuante y vital para todos aquellos que queremos y podemos tenerla hoy, si de corazón amamos, creemos y esperamos en Nuestro Señor y Salvador Jesucristo.**

De otro lado, la Transfiguración significa transformación profunda, cambio radical del hombre viejo en hombre nuevo (Ef. 4,22-38; Rm. 6,4; 2 Cor. 5,19), ruptura irreconciliable con el pecado, revestimiento del traje de fiesta de quien nace del agua y del Espíritu, toma de las vestiduras blancas y translúcidas de la gracia, dejando los harapos y herrumbre de nuestra decrepitud y vejez espiritual; es Asunción de las obras del Espíritu (Gál. 5,22-24; Col 3,13), abandono de las obras de la carne (Gál. 5,19-21; Flp. 3,18), paso de la ignorancia a la sabiduría de la ciencia divina (2 Cor. 11,6), de la flaqueza humana a la fortaleza celestial (2 Cor. 11,30), de la injusticia a la justicia (Ef. 6,1 ss), de la soberbia a la humildad (Flp. 2,3-8), de la inquietud, la tristeza y el hastío, al sosiego, la alegría y la paz plenas (Flp 4,4-6); de la desunión y la discordia a la unidad, fraternidad y solidaridad sólidas y sinceras (1 Cor. 12,2 ss).

De otro lado, la transfiguración nos enseña e induce a seguir el camino de la purificación, de la Cruz (Mt. 10,38; Lc. 9,23), de la lucha tesonera, y no adherirnos a una vida placentera y acomodada, ni a un empalagamiento espiritualista ni a un fanatismo místicoide, propio de la metodología de muchas de las congregaciones de nuestros hermanos separados, y lamentablemente, también presente en algunos grupos de nuestra Madre Iglesia. Nadie puede ganar la gloria si antes no ha recorrido el camino de la inmolación, así nos los enseñó con su propia vida, Jesucristo, Nuestro Maestro y hermano Mayor. Quien rechaza la cruz no puede preciarse de haber tenido una experiencia real de la transfiguración, ni siquiera aspirar a tenerla (1 Cor. 1,17-25).

La transfiguración es signo de una nueva manera de asumir la vida, abandonando el rigorismo de la ley por la ley (Gál. 2,6; 3,11), ya que la única norma salvadora es el amor (Mt. 18,15-35; Mc 12,28-31; 1 Cor. 13).

La transfiguración es la Asunción de una nueva expresión, no de una nueva apariencia, porque todo cambio superficial no deja de ser más que una etapa fugaz, efímera, pasajera y frustrante que deja la huella de pesarasas ansiedades, fenómeno que ocurre con el cambio ejercitado por la transfiguración. Transfiguración en Cristo es dejarse transformar íntima y plenamente, por su gracia, por su poder, por su amor, siempre conscientes de nuestra pequeñez. (1 Cor. 2,1 ss; Ef. 2,4-10), superando nuestros racionalismos y autosuficiencias intelectualistas.

¿Deseamos sinceramente tener la experiencia de ser transfigurados en Cristo Jesús?... ¡Ya es hora!

comunicar es...

La imagen

Sady Espinel Aldana. Pbro.

Dialogando con un feligrés de mi Parroquia, después de una reunión pastoral en donde discutíamos el cómo hablar de Dios sin caer en el papel de fundamentalista o protagonista al estilo protestante, él me hacía caer en

cuenta que antes de decirle al otro lo que debía creer, era necesario, en primer lugar comunicar aquello que uno ve.

Dar a conocer el mundo, la fe, la vida, así como el cristiano lo ve, es el modo justo de comenzar un proceso de comunicación.

Uno de nuestros grandes vacíos en la pastoral es el no saber comunicar aquello que sentimos, que vivimos y que deseamos. Nos hace falta ejercitar una lingüística de la imagen, meternos en el imaginario del otro con aquello que lo constituye: La variedad, la calidad y lo pictórico de las imágenes.

No solamente en la comunicación sino también en la experiencia personal, primero se percibe la realidad y luego el deber. Dice George Caird en *The Language of the Bible* que "la fe en Dios depende sólo de argumentos racionales, y mucho más de nuestra capacidad de dar forma a imágenes que expresen, recuerden y comuniquen nuestra experiencia del trascendente".

Estas imágenes pueden ser presentadas en forma verbal o visual, pero en éstos dos casos el proceso de elaboración de las imágenes depende de una particular capacidad de cómo es el mundo y qué tipo de relación se tiene con Dios.

Según la tradición protestante, se puede caer en el error de pensar que la imagen no es Dios y Viceversa, pero aquí se trata de mirar no la representación de Dios, sino la experiencia de Dios. El antiguo testamento está lleno de imágenes verbales de Dios: La roca, el fuego, la fortaleza, su sabiduría es una mujer de gran belleza.

Los Santos Padres también reflexionan sobre esta realidad, así es como Ireneo nos recuerda que el hombre hecho a imagen y semejanza de Dios, ha sido destruido en su semejanza por el pecado, pero tiene intacta su imagen.

El nuevo testamento afirma que la verdadera imagen y semejanza la encontramos en Cristo: Lo divino se ha manifestado en aquello que los ojos han visto, los oídos han oído y las manos tocado. Y si el Cristo hecho carne es este tipo de imagen de Dios, entonces cada hombre y cada realidad terrena llevan dentro de sí un doble significado, aquel doble significado que el mismo Jesús encuentra en las flores del campo, en las aves del viento. Nada es solo en sí mismo: Es un punto particular en donde se encuentran creación y creador, tiempo y eternidad.

En el mundo de las comunicaciones hay imágenes visuales, verbales, que quieren representar experiencias; sin ellas la comunicación no sería lo que es hoy. Ya los cibernautas no necesitan de palabras, juegan con los iconos para remplazar palabras, sonidos que se vierten en efectos para remplazar emociones. En este camino pastoral llamado PDRE, tenemos tantas imágenes que no podemos dejar pasar sin hacerle la hermenéutica: El afiche del mes, el lema, la Carta a los Cristianos, en fin estamos en medio de imágenes que no podemos dejar pasar sin ayudar a nuestros hermanos a construir significados comunitarios de salvación. Y así como inicié este artículo quiero compartir con mis lectores una bella experiencia de pastoral juvenil, que aunque sin ser el Delegado Diocesano, el Señor me ha hecho respirar nuevamente con ese pulmón de aire libre y puro: en la primera experiencia de celebración de la Eucaristía en el Colegio la Merced después de haber alabado al Señor con la alegría de tantos corazones jóvenes, cuando llegó el momento de arrodillarse me dije: ¿será que se arrodillan en estas graderías de coliseo?, ...entonces utilizando una imagen verbal les dije: para que no estemos arrodillados nunca ante ninguna persona, ni ante el novio, ni ante nadie nos vamos a arrodillar frente al Señor JESÚS que se va a hacer presente en este momento... así arrodillándonos siempre estaremos erguidos... y cuando presenté a Jesús en el momento de la elevación no había nadie de pie. Gracias a todos los agentes de pastoral que sin haberse dado cuenta y dándose cuenta echan mano de la imagen para comunicar la experiencia de lo trascendente.

u'

La conversión y el crecimiento de la fe,

fortalecimiento del servicio diaconal

Héctor Vecino Rueda/ Diácono Permanente



En agosto los diáconos celebramos la fiesta de nuestro santo patrono San Lorenzo y aprovechamos esta oportunidad, para presentarnos ante la Iglesia arquidiocesana para promover vocaciones a este ministerio y de alguna manera confirmar nuestro propio compromiso diaconal y fortalecerlo para la acción pastoral.

Miramos lejano en el tiempo a Lorenzo, (murió en el año 258), pero lo sentimos vivo en la espiritualidad de los diáconos, especialmente cuando la palabra de Dios nos recuerda para la fecha, 10 de agosto, que el grano de trigo seguirá siendo un único grano, a no ser que caiga dentro de la tierra y muera; sólo entonces producirá fruto.

Estas palabras retratan a la perfección al diácono Lorenzo, quien supo entregar su vida, para mostrarnos hasta dónde es posible llegar por el amor del Señor y de los hermanos, especialmente de los más necesitados, de los "tesoros de la Iglesia".

Para la conmemoración de este año, he querido tomar algunas ideas de Mons. Zenón Grocholewski, durante la jornada jubilar de diáconos permanentes el 19 de febrero de 2000, refiriéndose a la conversión y al crecimiento de la fe en el fortalecimiento del servicio diaconal.

El diácono está llamado a la conversión profunda del corazón, al fortalecimiento de su vida cristiana y de su apostolado.

Evidentemente en el examen de conciencia, en el arrepentimiento y en la conversión no puede faltar aquello que se refiere directamente a la específica vocación diaconal y para esto es necesaria la generosidad en el compromiso cristiano. La conversión y el arrepentimiento siempre serán un dejar algo, un despojarse de algo, del hombre viejo para dar paso a un hombre nuevo renovado en Cristo.

No se trata entonces de un dejarlo todo con dolor, sino dejarlo todo con alegría. La verdadera mortificación no es dar el giro con dolor, sino con amor. En efecto, "Dios ama al que dona con el corazón alegre", pues como dice San Pablo Dios viene en nuestra ayuda para que podamos "llevar a cabo generosamente toda obra buena". Quien siembra obras buenas -especialmente la obra de la conversión de su vida con abundancia, con generosidad, con abundancia cosechará los frutos de su santidad y la de los demás.

Pero para entender esto es necesaria la fe. Cómo es de importante la fe. "Cuanto más fuerte sea la fe, más profundo será el arrepentimiento y la conversión del corazón y, en consecuencia seremos más capaces de intensificar nuestro empeño cristiano y la realización de la vocación específica de cada uno de nosotros. Cuanto más fuerte es la fe, más provechoso será nuestro acercamiento a los sacramentos y cuanto más seamos abiertos a la acción del Espíritu Santo, más eficaz será nuestra oración..." (Mons. Zenón Grocholewski).

Vivir en la fe es para el diácono, como para cualquier otra persona, la posibilidad de vivir su vida en la perspectiva de la eternidad y de la totalidad de la existencia humana, lo cual conlleva a un cambio en la escala de valores, que nos lleva a comprender por qué aquello a lo que tanto nos aferramos (riqueza, prestigio, poder...) pierde su valor, mientras que otras aparentemente sencillas (el perdón, la oración, el sacrificio, un acto de caridad, etc.), asumen gran importancia. "El que de ustedes quiere ser grande, que se haga el servidor de ustedes, y si alguno de ustedes quiere ser el primero entre ustedes, que se haga el esclavo de todos. Hagan como el Hijo del Hombre, que no vino a ser servido, sino a servir y a dar su vida como rescate por una muchedumbre" (Mt. 20, 26-28; Cf. Mc. 10,43-45; Lc. 22,26-27).

La fe, si es que alguien verdaderamente la posee y la vive es una gran cosa, es un gran tesoro, ya que es en sí misma la fuerza de la vida espiritual.

"Tengo la impresión que nosotros, cristianos, casi siempre nos comportamos como paganos que exteriormente apoyamos la fe, que se declaran en favor de la fe y hasta llegan a defenderla, pero no tienen el valor de echarse

en la corriente de la fe, de pensar y actuar según las categorías de la fe. Sin embargo, la verdadera aventura de la fe comienza justamente allí, cuando nos echamos a la corriente de la fe, cuando comenzamos a pensar y a actuar con coraje según la lógica de la fe." (Mons. Zenón Grocholewski).

Esta fue justamente la aventura de la fe de San Lorenzo Diácono y Mártir. Con el asiduo escuchar de la Palabra de Dios, con el estudio, con la oración, con la participación a los sacramentos, con una vida verdaderamente cristiana, debemos tratar de alcanzar, fortalecer y profundizar nuestra fe. Entonces esta misma fe nos conducirá a una continua renovación y será un apoyo fuerte en nuestro apostolado.

Anselmo López Barajas

El Diácono Campesino

José Isaac López Vera

Tenía treinta años de trabajo pastoral en el Municipio de Rionegro, en especial el corregimiento de Llano de Palmas, primero como catequista y los últimos 10 años y medio como Diácono Permanente, representan el portafolio de este hermano nuestro que vino a "servir y a dar la vida como rescate por muchos" Mt cap 20.

Gocé de sus consejos y orientaciones de toda índole por la inmediatez que nos unía en las veredas El Brillante, San Jorge y San Juan, en donde su recuerdo siempre confluye en el hombre bueno, dócil y de gran sabiduría rústica. Para su esposa Margarita, sus hijos todos y vecinos, que su semilla haya caído en tierra fértil y buena como la que el tanto trabajo.

De igual manera, acompañamos a familiares y amigos en la muerte del diácono Luis Alejandro Carvajal. Paz en la tumba de estos dos hermanos y amigos.

La Música Litúrgica

Jesús Alberto Silva Rondón. Pbro.

La música Litúrgica es la música que utilizamos dentro de las celebraciones litúrgicas de nuestra Iglesia: Misa dominical, funerales, bodas, confirmaciones o bautismos. La asamblea de creyentes tiene un papel central en el canto de la Liturgia. La gente canta textos de la Palabra de Dios y textos de los rituales de la Liturgia.

El papel más importante de los líderes musicales o ministerio de música es el de ayudar a la asamblea de creyentes a participar de lleno en la Liturgia en forma activa y consciente. El canto en la Liturgia y sus ritos es una dimensión normal de cada experiencia de oración en la asamblea. Es muy importante que la gente cante porque la acción de cantar la liturgia forma cristianos. Cuando la comunidad canta, ésta expresa y profundiza su fe.

La música Litúrgica realza los textos y rituales de la liturgia y mueve a la asamblea a la unidad. Abandonamos el individualismo para unirnos en una comunidad de creyentes cantándole a Dios. Escogemos música que ayuda a la comunidad a cantar su fe en unidad. Por lo tanto, debemos re-evaluar la utilización de cualquier canto que no cumple completamente con la misión de mover a la asamblea a cantar en unidad y fe.



Ambos términos "música sacra" y "música litúrgica" se refieren a la música utilizada dentro, de la liturgia. Lo que estos dos términos diferentes indican es el cambio en la forma en que la Iglesia se refería a la música para la liturgia antes del Concilio Vaticano II y como se refiere después de éste.

Durante los primeros tres siglos de la Iglesia, se enseñaba que la música es sirviente de la religión. La música para la liturgia era llamada "música sacra." La música era sacra sólo cuando ésta abría las mentes de los creyentes a las enseñanzas cristianas y preparaba sus corazones para la vivencia de lo sagrado. Es por esto

que la música instrumental estaba prohibida en las Iglesias, pues al carecer ésta de un texto de reflexión, no podía convertir los corazones de los creyentes.

Cuando la Iglesia se estableció en Roma, entre los siglos VI y IX, definió como sagrada la música que se utilizaba en la liturgia y como profana la música popular. Con la ayuda de investigaciones y recursos de los Benedictinos, el Papa Gregorio I organizó la liturgia en el siglo VI, asignando cantos propios a los textos de la liturgia durante el año litúrgico. Los compositores europeos de la Iglesia del mundo conocido escribieron cantos simples para los salmos, cánticos, e himnos de la liturgia y la Sagrada Escritura.

Más tarde el Papa Pío X (1903 - 1914) definió algunos criterios para delinear la forma en que los compositores pudiesen escribir e implementar música para la liturgia. Los compositores de música sacra debían ser aprobados por Roma y la lista original estaba constituida por compositores europeos solamente. Con esta forma de control, Roma desarrolló un sistema de criterios y estándares que les permitía juzgar objetivamente la naturaleza sacra o profana de la música.

En el siglo pasado el Concilio Vaticano II produjo el documento 'Constitución de la Liturgia Sagrada' (Diciembre 4, 1963). Este documento menciona: "Para promover la participación activa, la gente debe ser motivada a tomar parte en la celebración por medio de aclamaciones, respuestas, salmodia, antífonas y cantos, así como por medio de acciones, gestos y presencia" (CLS 30). Con esto la asamblea reemplazó al coro como cantantes principales en la liturgia.

Esta nueva perspectiva y la celebración de la liturgia en el lenguaje de la gente amplió nuestra idea de la música litúrgica. Se tomó conciencia que el texto cantado puede activar una conversión más profunda en el corazón de las personas al cantar éstas en su propio idioma en vez de Latín, el único lenguaje permitido hasta ese tiempo. Como resultado, el canto en el idioma vernáculo pasó a ser esencial en la liturgia.

El documento también abrazó la opción de que la música fuese hecha por la gente de las varias culturas en el mundo. Roma no controlaría ya más una lista de compositores aprobados de música litúrgica. Como resultado, la música católica se convirtió en música multicultural.

"La meta de los músicos litúrgicos es la participación completa, consiente y activa de cada católico en la liturgia".

El Cantor es un facilitador y un instructor. El cantor anima a la asamblea a cantar y tiene la capacidad de enseñarles música nueva. El cantor actúa cuando no hay coro que guíe a la asamblea a cantar en la liturgia. El Cantor enfoca su atención en la gente para asegurar que ésta cante.

Aunque el salmista, que tiene la función de cantar los versos del Salmo responsorial y la antífona de la comunión, tiene un papel diferente al del Cantor, estas dos funciones se ven frecuentemente combinadas en una sola persona, el Cantor.

El Cantor o Salmista canta los versos de los salmos en forma tal que cada palabra es escuchada claramente. El cantor tiene la responsabilidad de utilizar la Biblia y otros recursos de estudio para conocer los antecedentes históricos de cada salmo para que, al cantarlo, sepa quien lo cantaba en tiempos bíblicos y por qué razón. Un cantor está bien preparado; es un ministro que presenta un salmo después de haberlo orado, estudiado su lugar en la tradición y estudiado cada matiz de su utilización musical. Este método toma tiempo y permite al cantor interiorizar el salmo. Cuando finalmente el salmo es cantado, el Cantor lo hace desde dentro de su corazón.

El Cantor debe resistir la tentación de atraer la atención hacia sus habilidades musicales. La música en la liturgia es una actividad comunal, no individual. En su lugar, estas capacidades, el resultado del talento y trabajo duro, son entregadas a la comunidad y a la liturgia como una avenida para acercarnos a la presencia de Dios. Aunque la comunidad puede y debiera apreciar las habilidades del cantor, esas habilidades son utilizadas a su máximo para ayudar a la asamblea a participar activamente y a cantar a toda voz. El cantor debe entender la importancia de la participación activa de la asamblea para llevarla al centro del culto a Dios.

Para lograr el canto de la asamblea el Cantor es un animador que utiliza gestos para indicar la entrada a la asamblea. Su cara expresa un involucramiento para la participación entusiasta en el canto. Si se utiliza un sistema de sonido, el Cantor debe ser cuidadoso de no hacer que su voz sea el sonido dominante en la asamblea. El cantor puede guiar a la asamblea en la primera frase o verso de un canto conocido, pero se alejará del micrófono para que los instrumentos acompañen las voces del coro principal, la asamblea. La voz del Cantor no debe ser amplificada todo el tiempo. Las personas en la asamblea deben oírse así mismas cantar sin la voz del cantor dominando la asamblea.

En el caso de haber un organista o pianista que acompaña a la asamblea, éste debiera guiar a la asamblea sólo con el instrumento y no tomar, si no es necesario, el papel del cantor de guiar también con la voz.

La Constitución de la Sagrada Liturgia aclara que cada persona, ministro o laico, que tiene un oficio dentro de la liturgia, debe hacer todas, pero solamente, las partes que le corresponden a ese oficio en particular, de acuerdo con la naturaleza del ritual y los principios de la liturgia (CSL 28). El sacerdote no proclama la primera y segunda lecturas o el salmo, y así mismo, el cantor no toca el instrumento.

Cuando hay un coro, la función del coro, como grupo, es muy similar a la del cantor.

Un director litúrgico conoce por experiencia la oración católica y la celebración de festividades y temporadas del año litúrgico. Esta persona debiera tener un profundo amor por la misión de Jesús, quien le encarga a promover esa misión en cada aspecto de la vida y ministerio de la persona.

La meta de los músicos litúrgicos es la participación completa, consciente y activa de cada católico en la liturgia. La asamblea completa ejerce un ministerio de música. Esto es logrado a través del diálogo de oración cantada entre la gente, el dirigente y el coro o cantor. El coro principal es la asamblea que canta la liturgia. El director se preocupa si hay tan sólo una persona en la asamblea que no esté cantando.

El director convoca cantantes de fe a hacer un coro que expresan su fe al ministrar. El director escoge música litúrgica íntegra y bien hecha que ayude al coro a expresar la profundidad y belleza de su fe. Al mismo tiempo, el director lleva a cabo una formación constante musical y catequética para los miembros del coro.

El director litúrgico se diferencia de un director de un coro en una escuela o universidad porque su enfoque es único. Un director litúrgico de coro trabaja con música para ayudar a la asamblea a cantar el rito en la liturgia lo cual levanta los corazones de los creyentes y los mueve a la conversión y a la misión.

El coro es un grupo de discípulos que son músicos. Su meta es avivar la fe de cada persona en la asamblea al mover a cada uno a cantar y expresar su fe. El coro apoya y anima el canto de la asamblea.

El miembro del coro es primero un discípulo y después un ministro. El músico pertenece primero que todo a la asamblea; es un devoto y es un ministro que comparte su fe, sirve en la comunidad, y expresa el amor de Dios a través de la música.

Un coro litúrgico está más preocupado en establecer un diálogo musical entre si, la asamblea y el presidente de la liturgia. Esta preocupación será mayor que el deseo de actuar frente la asamblea.

El coro actúa como un grupo de cantores para introducir música nueva, para enseñar a la asamblea cómo participar activamente en la liturgia, y para animar a la asamblea a cantar.

Cf. www.produccionemagnificat.com

CURSO DE FORMACIÓN EN CANTO LITÚRGICO

La Delegación para la Pastoral Litúrgica ha diseñado un curso de Formación en canto Litúrgico. A través de este curso, pretendemos formar los músicos y cantores que animan las diferentes celebraciones litúrgicas en

nuestra Arquidiócesis. El objetivo es estudiar, conocer y profundizar la música y el canto litúrgico de la Iglesia Católica; buscando con ello que el alumno ame, respete, valore y promueva lo que la Iglesia en su liturgia canta a su Señor. Al terminar los cursos de los cuatro niveles, el alumno recibirá un certificado que lo acreditará en nuestra Arquidiócesis como conocedor, ejecutor, promotor e impulsador del canto y la música litúrgica; competente para la animación de las diferentes celebraciones litúrgicas parroquiales.

El programa de estudio dará comienzo en agosto del presente año. Los interesados deben inscribirse para el taller y presentación del curso que se llevará a cabo el día viernes 19 de agosto de 7:00 p.m. a 9:00 p.m. en la recepción de la Curia Arquidiocesana de Bucaramanga (Calle 33 No. 21-16. Tel. 6423856 - 6424387); allí se les informará lo concerniente al curso.

La pastoral juvenil

en el Proyecto Diocesano de Renovación y Evangelización

Gerardo Gómez. Pbro.

Desde nuestra Delegación de Pastoral Juvenil, hemos venido entregando en los últimos meses, por este medio, una serie de elementos, necesarios, para la renovación de la Pastoral Juvenil, en cada comunidad parroquial; por eso si en tu parroquia aún no tienes una pastoral activa, puedes dinamizarla así:



Detectar los espacios en los que se mueven los jóvenes (Escuelas, colegios, universidades, grupos culturales, deportivos, entre otros).

Organizar el equipo parroquial: El párroco y/o equipo sacerdotal, identifican en su comunidad líderes (de sectores, colegios y otros grupos) para que debidamente asesorados, por el párroco y la Comisión Diocesana, conformen el Equipo Parroquial

de Pastoral Juvenil.

- El equipo desde la formación y asesoría recibida, elabora el plan y la programación de acción, que logre convocar y animar a los jóvenes, manteniéndolos en un contacto con la parroquia (no matriculándolos en un grupo juvenil), es ayudarles a ubicarse en qué espacios pueden participar, permitiéndoles formarse y organizarse. De esta manera se puede lograr ofrecer diferentes servicios desde la parroquia, hacia los jóvenes.
- Es importante que el equipo descentralice algunas acciones que permitan llegar a los sectores de la parroquia, esto permite con la ayuda de los animadores de sector y la red de mensajeros, detectar nuevos jóvenes, líderes.

PARA QUIENES TIENEN YA UNA PASTORAL JUVENIL DINÁMICA Y RENOVADA

Les invitamos a seguir motivándola y acompañándola, con el apoyo y asesoría de la comisión diocesana, siguiendo las directrices del PDRE.

Damos apertura a los servicios de asesorías psicológicas para jóvenes y padres de adolescentes, con los servicios profesionales de:

Dra. Luz Dary López. Martes de 6:00 a 8:00 p.m.

Dra. Viviana Ariza. Miércoles de 5:30 a 7:00 p.m.

El primer sábado inicia nueva etapa de formación para asesores y animadores parroquiales de pastoral juvenil, si en tu parroquia aún no hay jóvenes en formación, no dejes pasar esta nueva oportunidad. Nuestro fin: Formar con sentido y

pertenencia parroquial.

Primeros encuentros arciprestales de pastoral juvenil.

27, convivencia de crecimiento para 30 jóvenes en la Casa de Pastoral Juvenil.

Dirección. Calle 37 # 24-71

Telf.: 6459644

Visite nuestro grupo en Internet

<http://es.groups.yahoo.com/group/pjbucaros>

I

Felicidades a estas 4 comunidades parroquiales que en agosto, cumplen 50 años de evangelización en nuestra ciudad.

SAN PÍO

El 2 de julio de 1955 Monseñor Aníbal Muñoz Duque, primer obispo de Bucaramanga, erigió la Parroquia. Como primer párroco fue nombrado José Hipólito Rojas Palacios quien compró un lote de terreno a la firma Puyana y Cia. En febrero de 1956 se iniciaron los trabajos del nuevo templo. La obra fue concluida en 1964. El párroco actual es el Padre Néstor Sánchez Villamarín.

DIVINO NIÑO

Comenzó su existencia de una forma más que modesta en un lote cedido por el municipio a la salida de Floridablanca bajo la guía del Padre Rubén Darío Ramírez Márquez, el interés y dinamismo del Párroco se hizo patente en la multiplicación de escuelas y el inicio de la construcción del templo Nuestra Señora de las Victorias que entonces hacía parte de la parroquia. Le sucedió el Padre Emilio Zuluaga Muñoz, quien logró construir un magnífico, moderno y funcional templo acorde con la categoría que fue adquiriendo el sector residencial. Le sucedió el Padre Carlos Gutiérrez Gómez quien construyó la Casa Cural. Hoy camina bajo la guía del señor presbítero Álvaro Rueda Quintero.

SAN JOSÉ

El 2 de julio de 1955 se erigió esta parroquia, con el propósito de ser inaugurada el 15 de agosto. Al comenzar tuvo como sede la Capilla de San Roque. El primer párroco, Ricardo Durán Flórez, empezó la búsqueda de un lugar para edificar el templo y negoció uno en la Carrera 18 con Calle 15. Posteriormente el Padre Ramiro Lizcano Mantilla emprendió la construcción del nuevo templo, de elegante y atrevido estilo moderno con cubierta ondulada, lleno de simbolismo y vitalidad. Igualmente construyó un bellissimo bautisterio con campanil y edificó la Casa Cural. Al frente de la parroquia está el Señor Presbítero Ramiro Parra Mantilla.

SAN VICENTE DE PAÚL

Creada el 15 de agosto de 1955. Se inauguró la parroquia bajo la guía espiritual del Padre Manuel Duarte Márquez, quien compró un lote donde empezó la edificación del templo. Lo sucedió el dinámico y emprendedor Padre Ramiro Parra Mantilla quien se empeñó en la construcción de la casa cural y un centro de asistencia social para los pobres. El guía espiritual hoy es el señor presbítero Ramiro Valencia Batancourt.

E



+Juan Vicente Córdoba Villota., S. J.
Obispo Auxiliar de Bucaramanga

Deseamos exponer algunos puntos fundamentales y generales acerca del aborto. Sin ser de mi incumbencia científica y habiendo personas más autorizadas para su definición, en forma sencilla y general afirmamos que se trata de la expulsión del feto del vientre materno, sea como fuere, interrumpiendo así el ciclo vital de la gestación.

Desde el punto de vista humano y de la conducta del hombre, si entendemos como un factor de la Ética, la defensa de la vida y la dignidad humana, es incompatible aceptar el interrumpir voluntariamente una vida humana.

Dentro de la visión ética del hombre, todo ser humano merece respeto a la vida y tiene Derechos Humanos que deben ser respetado; por lo tanto, afirmar no desde la Moral sino desde la Ética general y particular que la vida humana, respecto a los demás y así misma es un principio que sin lugar a dudas merece todo respeto. La mujer debe valorar su propia vida, y quienes aducen que es libre de hacer lo que desee con su cuerpo, siendo cierta esta afirmación, nunca la podemos extender hasta el límite de destruir y acabar con su propia vida y, con mayor razón, con la de su hijo que no es la suya. Otra vida está en juego, libertad nunca puede invadir el derecho a la vida de su hijo lo cual sería un atropello e irrespeto a quien teniendo derecho a vivir, por el prurito de no tener las fuerzas físicas, psicológica racionales y espirituales necesarias para defender su propia existencia, ya esto autorice y dé derecho a otra persona, en este caso el padre o la madre, a negarle la vida. A quién le habría gustado que nos hubiesen quitado ese derecho que nunca nos habría permitido vivir. Agradecemos a nuestros padres que nos respetaron el derecho de vivir.

Las dificultades económicas, conyugales, familiares y sociales nunca justifican el acabar con un valor ético, que está por encima de lo anterior, que es la vida de un ser humano. Hay causas anteriores que deben tomar en serio una sociedad para evitar consecuencias sociales, que una vez atendidas nunca serán problema para el nacimiento de un hijo. La irresponsabilidad de una joven pareja, las relaciones prematrimoniales inmaduras, los juegos eróticos de una sociedad y la mala desorganización que lleva a una desigualdad social injusta, son problemas totalmente diferentes al de acabar con la vida de un hijo y el quitarle su derecho a la misma. Más bien me pregunto, si tomamos el aborto como una solución a los problemas sociales y familiares de nuestra sociedad, además de estar dando una solución rápida, inmadura, irrespetuosa y superficial del problema, estaremos amparando, apoyando y concediendo el error de quienes son los encargados de la justicia, de la búsqueda de la igualdad, de la paz y de la madurez de los cónyuges y de la juventud. Quienes así obran no están cumpliendo con su deber y en forma irresponsable están queriendo convencer a la sociedad que la solución de los problemas está en atender las consecuencias, en este caso la vida humana, y no las causas, que por estar cubiertas continuarán siendo nocivas; así la sociedad será una entidad permisiva que pacta con la inmadurez, con el delito, con la injusticia y con la opresión de unos pocos, que por llevar a cabo sus intereses personales hacen pagar las consecuencias a los débiles e inocentes, manipulando así las conciencias, el pensamiento y la conducta de los demás.

El hecho de que el 70% de los colombianos se encuentren en estado de pobreza, nunca nos puede llevar a la solución ingenua de que si evitamos el nacimiento de los niños se va a solucionar el problema económico de un país; ni el niño y en algunos casos los padres y menos sus hermanos, tienen la culpa de esta situación, que se debe más a la injusta división entre países ricos y pobres, y dentro de los mismos a la desigualdad de oportunidades. Matar a un niño en el vientre de la madre no solo no soluciona el problema de pobreza sino que además distrae las verdaderas causas viciadas que están en la deshonesto, injusta y no recta dominación económica, política y social de quienes ostentan el poder.

La inmadurez de unos padres, sean adultos o jóvenes, que para poder comprobar en una inmadura relación donde no hay eternidad en el amor y, por lo tanto, no hay ni habrá una garantizada fidelidad y, donde mucho menos habrá una continuidad en la proyección de ese amor a los hijos, porque se trata exactamente de evitarlos o de bloquear su proceso de gestación, para poder continuar esas relaciones que en la mayoría de los casos no respetan la dignidad del hombre y de la mujer, sino que los lleva a utilizarse mutuamente como objetos, buscando un placer efímero y unas fantasías de tipo psicológico para hacer la ficción de amar y ser amados. Sostener esta inmadurez acabando con el hijo no solo no soluciona el problema sino que lo aumenta, se ampara la inmadurez y no se respeta la vida de un ser humano. Apoyar esto llevaría a una inmadurez de escala mayor.

El respeto a la vida humana es proporcional a la plenitud de la vida y a la certeza de la misma, es decir, que si yo soy feliz y amo mi propia vida, soy pleno en mi existir, no solamente querré y respetaré mi propia vida sino que también defenderé la de los demás y mucho más si se trata de un hijo. Hay un principio que nos dice que nadie da de lo que no tiene. Si yo no soy pleno y no soy feliz, mucho menos trabajaré y buscaré la plenitud y la felicidad de los demás y de los hijos.

Hasta aquí son afirmaciones y consideraciones en un plano ético sin tener que ver con credos religiosos ni afirmaciones teológicas. Se trata de puntos para todo ser humano. En cuanto a la moral no quiero extenderme pero si quiero tener en cuenta que todo ser humano como hijo de Dios tiene un Creador que le dio la vida. El Verbo Crear que en arameo, en su acepción bíblica, quiere decir comunicación de plenitud de vida, de amor, es decir, que Dios no creó en pasado sino que sigue creando al universo y al hombre como especial criatura suya, a su imagen y semejanza, es decir, con todos los atributos divinos a la infinita potencia al nivel de semejanza, constituyendo al hombre y elevándolo a la dignidad de Hijo de Dios. Todos los hombres somos hijos de Dios, Jesucristo vino al mundo hace más de 2000 años, para devolverle al hombre definitivamente la dignidad que había perdido por su propia libertad, y lo reconstituye ontológicamente como nueva criatura, devolviéndole la dignidad de Hijo de Dios. Por eso el paso de Cristo por la tierra no puede ser inadvertido; es nuclear, es central en la historia. Solo Dios es dueño de la vida de los hombres y el hombre no puede adueñarse ni atribuirse el derecho a quitarse su vida, mucho menos la de los demás y peor si se trata de su propio hijo. Los mil abortos que se realizan en Colombia diariamente, los 50 millones al año en América, nos colocan de frente ante una sociedad que ha perdido el sentido de Dios, de la vida, del respeto de la dignidad, y ha quedado al vaivén de sus instintos, de sus presiones psicológicas, de sus intereses personales, económicos, adueñándose de la vida de los niños como si fuera un dios para decidir sobre ellas.

El aborto desde el punto de vista Teológico se enfoca desde la moral que está llamada a complementar, iluminar, criticar y planificar lo abordado desde lo humano. Entonces para el cristiano la dignidad humana no se basa solamente en la inteligencia, la razón, la voluntad y el poder sobre todo lo creado que distingue al hombre de los animales sino también en que ese hombre es hijo de Dios, partícipe de la Divinidad en su ser y, por lo tanto, su vida adquiere la máxima dignidad. Así la fe complementa y refuerza lo que la razón y la ofrecen a nivel humano.

De frente a los problemas, las dificultades, las situaciones difíciles como consecuencias funestas de muchos de nuestros actos, no podemos solucionar todo lo anterior quitando la vida al que menos tiene que ver en todo esto, el ser humano en el vientre de una madre.

¿Qué difícil decir en qué momento hay persona humana y en que momento hay un hijo de Dios en ese ser, si en el momento de la concepción, si en el viaje por las trompas de Falopio, si en la implantación en el Útero, si dos, tres, cinco o diez semanas después de la misma...?

¿Quién es autoridad, quién posee la verdad hasta tal punto para poder asegurar lo uno o lo otro? No seamos arrogantes, seamos humildes y sencillos para aceptar nuestra ignorancia en este punto y, si hay duda, no olvidemos que se trata nada menos que de la vida de un ser humano, de un niño, de un hijo, y ante la duda, es mejor nunca arriesgarnos, porque lo que tenemos entre manos es muy delicado y digno de respeto. Si el cazador por la espesura de la selva y la oscuridad de la neblina no acierta a distinguir una persona de un venado, ante la duda, por tratarse de un ser de tanta dignidad como el hombre, es mejor no arriesgar porque las consecuencias pueden ser fatales, igualmente en nuestro caso, no arriesguemos y no juguemos tan fácilmente con la dignidad del ser humano, con la vida de los hombres.
